

SESION ORDINARIA N° 134
CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ñipas, a día 08 de agosto del 2016, siendo las 15,45 hrs. se da inicio a la sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Ránquil.

En ausencia del Presidente Titular Preside el Concejal más votado don Jorge Aguilera Gatica.

Asisten los siguientes Sres. Concejales:

Don Jorge Aguilera Gatica,
Don Claudio Rabanal Muñoz,
Don Rodrigo Aguayo Salazar,
Don Víctor Rabanal Yevenes,
Don Gerardo Vásquez Navarrete, y
Don Leonardo Torres Palma.

Asiste la Administradora Municipal, Sra. Patricia Vergara Gómez.

Actúa como Secretario de actas y Ministro de Fé, el Encargado de Obras don Danilo Espinoza Rivera, subrogante del Secretario Municipal quien se encuentra en comisión de servicio en Santiago

Al momento de abrir la sesión el Concejal Sr. Jorge Aguilera, la Administradora Municipal informa que el Sr. Alcalde se ausenta de la sesión de Concejo porque se encuentra en comisión de servicio en la ciudad de Santiago.

TABLA SESION:

- 1.- Aprobación actas anteriores:
 - Sesión ordinaria N° 133 del 01/08/2016.
 - Sesión extraordinaria N° 36 del 28/07/20
- 2.- Presentación del Director de SECPLAN, sobre proyectos de deportes.
- 3.- Incidentes o Puntos Varios.

DESARROLLO:

1.- Sr. Presidente Subrogante, solicita aprobación actas anteriores:

1.1.- **Consulta si hay observaciones al Acta sesión N° 133.**

No hay observaciones, se somete a votación:

Concejal Claudio Rabanal,	aprueba
Concejal Rodrigo Aguayo,	aprueba
Concejal Víctor Rabanal,	aprueba
Concejal Gerardo Vásquez,	aprueba
Concejal Leonardo Torres,	aprueba
Concejal Jorge Aguilera,	aprueba

Por unanimidad se aprueba el acta sin observaciones.

1.2.- **Consulta si hay observaciones al Acta sesión extraordinaria N°36.**

No hay observaciones, se somete a votación:

Concejal Claudio Rabanal,	aprueba
Concejal Rodrigo Aguayo,	aprueba



Concejales Víctor Rabanal,	se abtiene por inasistencia
Concejales Gerardo Vásquez,	aprueba
Concejales Leonardo Torres,	aprueba
Concejales Jorge Aguilera,	aprueba

Con una abtención, se aprueba el acta sin observaciones.

2.- Se presenta el SECPLAC, don Julio Fernández para exponer sobre el Proyecto de Estadio de Ñipas.

Interviene la Administradora Municipal para indicar que la presencia del Secplac en sesión, se debe a requerimiento de la Comisión de Deportes del Concejo, que sesionó con fecha 04 de julio y acordaron solicitar antecedentes de las etapas en que se encuentra el proyecto "Estadio de Ñipas".

Informa el SECPLAC que hace memoria de los distintos pasos realizados por su oficina comenzando por la presentación del proyecto con cancha empastada, se licito el diseño considerando su construcción en el mismo lugar que esta emplazado, pero cuando se presento ante la ANFA, ellos manifestaron que la cancha no cumplía con las medidas reglamentarias, ante eso el Municipio adquirió un terreno ubicado en el camino del sector Manzanal a El Barco, un terreno más amplio que permitía la cancha de futbol y otras como Media Luna, es decir un complejo deportivo. En su oportunidad se consultó al Concejo sobre la instalación de la cancha en ese sector y se acordó no instalarla ahí y que se insistiera en el lugar de siempre, posteriormente tuvo apoyo de los profesionales de Asistencia Técnica, quienes aunque estaban contratados para otros fines, igual apoyaron en el nuevo diseño de este proyecto, reacomodaron la ubicación de la cancha, para que cumpliera con las dimensiones FIFA, cambiaron la ubicación del actual camarín y servicios higiénicos, este proyecto se presentó ante el Gobierno Regional y en paralelo al Instituto Nacional del Deporte, el Instituto hizo observaciones que fueron subsanadas oportunamente, agrega que es importante tener subsanadas las observaciones que pone el Instituto porque Gobierno Regional aún cuando tiene sectorialistas que revisan, si o si, exigen que el proyecto sea aprobado íntegramente por el sector que corresponde, es decir, que técnicamente este aprobado por el IND, por otro lado, en noviembre del año pasado el GORE solicito que todos los proyectos que ingresaran a partir del mes de diciembre, debían presentarse con una nueva metodología, estar de acuerdo al Pladeco, a la estrategia regional y tener el visto bueno del Ministerio del Medio Ambiente, cuando se quiso presentar en diciembre el GORE respondió que se debía esperar hasta que cumpliera con estas tres exigencias.

En el mes de marzo se subió el proyecto cumpliendo con todas las nuevas exigencias, se hicieron nuevas observaciones por parte de IND, recién en el mes de junio concurrió junto con el Sr. Alcalde al IND, donde nos



facilitaron el modelo del proyecto que se le aprobó a la Comuna de Coihueco, a la fecha no hemos vuelto a presentar este proyecto porque ha estado sobrecargado de trabajo, debido a que ha tenido que subrogar la Dirección de Administración y Finanzas, está a cargo del Sumario Administrativo de Salud y el proyecto de reparación del edificio municipal, pero dispone de todos los antecedentes para entregar una carpeta que será aprobada por el IND, una vez aprobado la ingresa al Gobierno Regional, calcula una demora de tres meses, porque ellos la ingresan al Ministerio de Desarrollo Social termina su intervención manifestando que este es el estado en que se encuentra este proyecto.

Interviene el Concejal Sr. Victor Rabanal, solicitando que el SECPLAC, en una nueva sesión de CONCEJO y con la presencia del Sr. Alcalde haga la presentación en digital y así se aprovecha la pantalla existente en la sala y que el considera que no se ocupa.

Agrega el Concejal Sr. Rabanal que le hubiera gustado mayor agilidad con este proyecto que ha sido emblemático para este Concejo porque hubo una promesa al inicio de esta gestión y han pasado 4 años y no se tiene un resultado, manifiesta que se debió haber requerido del apoyo de Concejales que tienen contactos para que fuera más expedito el proceso, pero no se pidió este apoyo, somos una de las pocas Comunas de la región que no cuenta con un estadio.

Interviene el Concejal Sr. Aguayo para manifestar que este proyecto es un sueño para todos los deportistas de la Comuna, la cancha de Nueva Aldea es un pago que hace la Celulosa por su intervención que hace en nuestro territorio por lo que no la considera como una obra nuestra, indica que el conoce muchas canchas que actualmente están hasta iluminadas y no cumplen con las dimensiones reglamentarias, agrega que ayer recorrió varias canchas y la gente disfruta con este deporte.

Dice que escucho atentamente la explicación de nuestro Secplan y lo resumen en: 1° Presentación de Cancha con pasto sintético no resulto porque IND dijo que nó;

2° Cancha en el terreno comprado a don Lolo Alarcón, el Concejo dijo que no porque se le iba a "quitar la identidad al pueblo cabecera de la Comuna", pero agrega que la cancha actual los baños no se pueden ocupar porque no están en condiciones y los tablonés de las graderías no son cómodos;

3° Se presenta un nuevo proyecto para Ñipas y tiene la seguridad que no será aprobado, porque los Consejeros Regionales pertenecen a partidos políticos que quieren destacar en esta región el poder de San Pedro de la Paz, Concepcion, Talcahuano, no a nuestra comuna chica como es Ránquil, considerando la envergadura de este proyecto, agrega que lo que se indica que dice IND se contradice a lo manifestado por don Camilo Benavente, con quien a conversado en varias ocasiones.



4° El Gore rechaza el ingreso de la carpeta y pide V°B° del Medio Ambiente.

De todo lo anterior, le queda claro que no es responsabilidad de nuestro Secplac, sino que este no fue un buen periodo para este Concejo, espera que con el nuevo Concejo vendrán nuevas generaciones, pero por ahora no hay proyecto, manifiesta que seguirá luchando para que se logre en nuestra comuna contar con un hermoso estadio con pasto sintético, será un sueño volador, pero se lograra más adelante porque hoy no es el momento, opina que el nuevo Concejo logre la unión y así salga adelante este hermoso proyecto, agrega que los partidos atraen a una gran cantidad de personas. Interviene el Concejal Sr. Vasquez para manifestar que cuando se integro a este Concejo el proyecto mas anhelado era sacar adelante el Estadio Municipal, cuando se nombro a don Camilo Benavente, él lo llamó telefónicamente al día siguiente, una para felicitarlo por su nombramiento como Director del IND y se ofreció para ayudarlo en cualquier gestión, ante ese comentario él le informó que nuestra Comuna no tenia Estadio y se acordó que una vez estuviera bien instalado en su nuevo cargo retomaran este tema, pasado una semana se retomo el tema y se logro por su gestión personal que el Sr. Benavente viniera a esta Comuna y se reuniera con el SECPLAC y Sr. Alcalde, en esa oportunidad se le presento el proyecto diseñado en el terreno que se había adquirido y se justifico que no se diseñaba en el terreno actual porque las dimensiones eran fuera de reglamento y por la inundaciones que afectaban a ese terreno, por indicaciones de un arquitecto que acompañaba a don Camilo se podía presentar y ser aprobado porque es una cancha histórica y es voluntad del Director aprobar como se ha hecho en otras Comunas y fue así que don Camilo manifiesta que se presente el proyecto lo antes posible y que el daría su V°B°, al parecer el Municipio se olvido de la voluntad que existió en ese momento para resolver favorablemente este proyecto, porque no fue mencionado en la exposición recientemente escuchada, también se contactó en esa oportunidad con el Secretario de la Ministra del Deporte para sostener una reunión en Santiago, pero lamentablemente desde acá esto nunca se concretó, después de transcurrido todos estos años y ahora conocer por parte del SECPLAC todos los inconvenientes que ha tenido el proyecto, se siente decepcionado porque él gestionó y participo activamente para agilizar la realización de este proyecto y ahora siente que todo fracasó, no puede dejar de manifestar su decepción por este resultado. Como no hay más intervenciones respecto a este tema, el Presidente Subrogante solicita acuerdo para fijar la fecha de la nueva exposición de este. Despues de varias intervenciones se acuerda y así se le informa al SECPLAC que está presente, debe exponer nuevamente al Concejo en la sesión del día 29 de agosto.



3.- Puntos varios:

3.1.- Interviene el Concejal don Claudio Rabanal para manifestar que cómo se está conversando el tema de los estadios, se recuerda que en sesión anterior informó que en la Cancha de Nueva había un portón de madera que estaba en el suelo y no cumplía la función de resguardar la cancha, espera que a la fecha este reparado, a la vez consulta si esa cancha fue entregada oficialmente desde Arauco al Municipio.

Manifiesta que como ya se sabe que no hay proyecto de reposición de la cancha actual en Ñipas, al menos que se le haga una mantención porque este fin de semana fue de espectador y se encontró que en el frente de los camarines hay una cañería rota, por tanto flora el agua, espera que rápidamente sea reparada.

3.2.- Interviene el Concejal Sr. Victor Rabanal para manifestar:

a) Que no está considerado en esta sesión y cree que será porque se tomaran los plazos para hacerle entrega del Informe que solicito a SECPLAC en relación al estado en que se encuentra el proyecto de "Alcantarillado y aguas servidas de Nueva Aldea".

b) Consulta al Encargado de Obras que está presente en sesión como Secretario Municipal, si la Cancha de Fútbol de Nueva Aldea está entregada oficialmente al Municipio, si simbólicamente se entregó al Sr. Alcalde, se entregó a la Comunidad, en fin, quiera saber cual es la situación real.

Responde don Danilo Espinoza que hablará como Encargado de Obras, manifestando que su Departamento no ha recibido esta obra, que no ha asistido a reunión en donde en forma verbal se haya entregado, solamente como departamento han debido asumir el regadío de la cancha, desconoce si Alcaldía lo ha recibido, desconoce algún trámite.

Le consulta el Concejal Sr. Victor Rabanal si se ingresó carpeta a Obras respecto de la construcción de camarines y oficinas que están en esa cancha, responde el funcionario que las carpetas están ingresadas y se cancelaron los derechos municipales correspondientes hace como 4 años atrás, todo esta en orden, como obra esta recepcionada y entregada.

Por consulta del Concejal Sr. Victor Rabanal, la Administradora Municipal manifiesta que desconoce si oficialmente ha sido entregada al Municipio.

Por opinión que manifiesta el Concejal Rabanal en el sentido que el Municipio está invirtiendo en esta Cancha, se le responde por parte de la Administradora que la cancha es Municipal y es el deber del Municipio su mantención y por esa razón se hace la mantención y corte del pasto y se adquirió un tractor con fondos municipales, otra es la entrega por parte de Arauco.

Manifiesta el Sr. Concejal que su interés es que sea regularizada la situación, que la preocupación no solo de él sino que de varios Concejales es porque quieren que las cosas se hagan bien.

4.- Interviene el Concejal Sr. Leonardo Torres para indicar que tiene 3 consultas:

a) Consulta por el terreno Municipal al lado de la Cancha que al parecer esta entregado al Club de Huasos, se esta instalando un mini vertedero, el terreno esta abierto por lo que los vecinos llegan a votar sus basuras, solicita que el Club se haga responsable de la mantención y limpieza de ese terreno.



b) Opina que entendiendo que la Empresa Arauco es privada, cuando llegaron a nuestra zona prometieron absorber mano de obra local, cosa que en estos momentos no están cumpliendo porque han despedido a nuestra gente y están recibiendo o contratando a gente externa, solicita si se le puede exigir que cumplan con su responsabilidad social empresarial, da ejemplo de un despido que afecto a un vecino del sector Cementerio don Manuel Venegas, que a su parecer fue injusto.

c) En este punto quiere reiterar lo que ya ha manifestado en varias ocasiones el Concejal Claudio Rabanal respecto a la señalética, falta señalización en las calles y en general los vecinos se quejan de ello, la gente que viene de afuera se quejan y se recuerda que el Concejal Claudio Rabanal informo de un letrero que estaba caído en sector Cementerio y todavía permanece igual, se recuerda que años atrás se hacían los letreros acá y ahora no se hace nada.

5.- Interviene el Concejal Sr. Rodrigo Aguayo, para manifestar que en ausencia del Sr. Alcalde y Presidente del Concejo desea dejar establecido que ayer el SERVEL hace pública la nomina de los candidatos para las próximas elecciones de Alcalde y Concejales, de la Ley 20.900 que rige esta elección, desea destacar que son de suma importancia para que el Municipio no cometa errores, sobre que las Autoridades Públicas que realicen inauguraciones o ceremonias de carácter público dentro de los 60 anteriores a la elección deben cursar invitaciones a todos los candidatos del respectivo territorio, el no cumplimiento será sancionado, agrega además que la misma Ley indica que los funcionarios públicos dentro de su jornada de trabajo no pueden realizar actividades políticas, ni usar su autoridad o cargo que ocupa en la institución para otros fines que no sean para lo que esta contratado.

Agrega que esta misma Ley indica que los Alcaldes o Directores no podrán ordenar a sus funcionarios que con aportes o de cualquier modo promuevan a Candidatos, dice que ya hay Municipios que han caído en esta falta.

Deja planteada estas situaciones, porque es importante tenerlo presente, para que no nos encontremos con sorpresa, porque hay gente muy mal intencionada. Terminada la intervención del Sr. Concejal la Administradora Municipal interviene para informar a los Sres. Concejales que el Municipio ya recibió, igual que en todas las elecciones anteriores, una Circular proveniente de la Contraloría General de la República donde se indican claramente las prohibiciones y las observancias que tendrá la Contraloría respecto de las actuaciones de los funcionarios públicos y municipales.

6.- Interviene el Concejal Sr. Jorge Aguilera y consulta al Encargado de Obras si se notifico a Vialidad para la reparación de nuestros caminos.

Responde don Danilo que la semana pasada por invitación del Sr. Alcalde nos visitó don Ricardo Palma, Jefe de Conservación de Vialidad y dos funcionarios



más de Vialidad y se recorrieron los caminos más dañados, como Alto Huape, el que se comprometieron a repararlo colocando material petreo, otro camino visitado fue Alto Centro, El Centro, donde se pidió una alcantarilla y comprometieron la motoniveladora para toda la Comuna una vez que los caminos estén más secos porque ahora no es conveniente.

Como no hay más temas que tratar el Sr. Presidente Subrogante, siendo las 16,50 hrs. se da por terminada la sesión.



DANILO ESPINOZA RIVERA
Encargado de Obras Municipales
Secretario Municipal (S)